

ANO I.—NÚM. 30
Madrid, 29 de Noviembre de 1897.

TODOS IGUALES

El carlismo se agita y amenaza, y aun cuando las amenazas de esta gente no sean cosa de temer, no parece que suceda así entre los dinásticos, si hemos de juzgar por las frases que consagran a la supuesta actitud de los carlistas.

Nada hablaríamos de esto, obedeciendo a nuestro constante proceder, que consiste en no conceder los honores de la publicidad a lo que no tiene importancia; pero sucede que algún colega *sensato*, es decir, de aquellos que a sí mismos se han dado el diploma de *sensatez*, saca a relucir la gran camallada de San Carlos de la Rápita, como si no hubiese en la historia de España, y más reciente todavía, alguna otra traición semejante a la realizada por el mal aconsejado general Ortega.

Y hace más el colega aludido. Emboscadamente censura la actitud de algunos partidos, ante el problema cubano, pretendiendo desde la *olímpica* altura a que se ha elevado por su propio y espontáneo orgullo, que debe considerarse como cosa abominable las deducciones que en provecho de los ideales que aquellos defienden; hacen de la situación creada por el inoportuno, y violento decreto concediendo la autonomía a Cuba.

Vengamos a cuentas, no sin declarar de antemano que somos enemigos de los carlistas por dos razones: primera, porque son monárquicos, y la segunda, porque son reaccionarios, y por consiguiente, que no queremos ni podríamos, aunque quisiéramos, trabajar en su provecho.

Pué, en efecto, una gran traición y un horrendo delito de lesa patria la intención de San Carlos de la Rápita. El general Ortega, sublevándose cuando el Gobierno tenía distraídas sus fuerzas en la guerra de África, cometió un disparate mayúsculo, que condenan de consumo el patriotismo y la disciplina militar.

Peró al fin y al cabo, el Gobierno que presidía el general O'Donnell era un Gobierno fuerte, y el acto del general Ortega, sublevándose en San Carlos de la Rápita, revelaba energía y valor, siquiera estas cualidades no sirvan para atenuar su traición.

Peró ha habido otro general que también se sublevó al frente del enemigo, traicionando al Gobierno que le nombró y al poder legalmente constituido, como poco antes hubo otro general, que quizá en un momento de embriaguez monárquica, invadió el augusto recinto de las Cortes y arrojó de él a los legítimos representantes de la nación.

El general Martínez Campos se sublevó en Sagunto frente del enemigo, y precisamente cuando se encontraba en guerra con los carlistas y con los cantonales, y allá, en Cuba, con los separatistas. ¿Cómo censurar a uno y enaltecer al otro sin inferir ofensa a la lógica y a la equidad?

Pues así sucede. El general Ortega cometió una infamia con el objeto de sentar sobre el trono de España a Montemolin, el representante de la monarquía absolutista; pero el general Martínez Campos no dejó de ser menos infame sublevándose para traer a España y colocar en el trono a aquella dinastía que, según el heroico caudillo de la revolución de Septiembre, no debía volver a reinar jamás, jamás, jamás.

Explicase esta falta de equidad por una cosa. Si hubiera triunfado el movimiento de San Carlos de la Rápita, no hubieran podido convertirse a la monarquía ciertos personajes, ni agarrarse a los faldoes del general Martínez Campos y de otros políticos de la restauración para escalar la cumbre del poder y de los honores, que con mano pródiga repartió la monarquía de Sagunto entre los resellados de la democracia.

El triunfo del general Ortega entonces, como el triunfo de la República cuando llegue el momento, que llegará, y de eso está persuadido el periódico a que nos referimos, no dará a ciertos vividores políticos la facilidad de arrimarse al sol que más caliente. Lejos de eso, aceptará el concurso de todos los españoles de buena fe, pero rechazará los *desinteresados* servicios de muchos que procurarán hacer con la República lo que han intentado y casi conseguido hacer con la monarquía: explotarla en su exclusivo provecho.

No vale, pues, hacer aspavientos sobre lo que puedan proponerse los carlistas. Los que no se atrevieron a protestar de la *locura* del general Martínez Campos, los que no se avergonzaron de sus conchabos con el que hizo traición al Gobierno que le nombró para combatir a los rebeldes del Centro, no tienen autoridad alguna para censurar ninguna clase de traición ni ningún género de rebeldía.

Allá se van los monárquicos de San Carlos de la Rápita con los monárquicos de Sagunto.

AVISOS DE HISTORIA

Ayer, mientras bajaban por la calle de Alcalá en dirección a la plaza, tranvías, simones, rippers, pensaba yo:

¿Quién es más irracional: la fiera que lucha o el espectador que contempla el combate? ¿Quién es más imbécil: el que se place en tales espectáculos de martirio o el juriscónsulto que declara que el animal no es sujeto de derecho?

Una sociedad que tolera los tormentos de Montjuich, que aplaude las fiestas del circo tauarino, que alienta la explotación de la infancia, no tiene derecho a condenar la idea que de pronto se resuelve en hecho; no puede anatematizar la violencia como arma de combate para destruir la injusticia e instaurar el derecho.

El hombre es naturalmente bueno; Rousseau lo dijo hace mucho tiempo y los mo-

dernas investigaciones de la sociología lo corroboran.

La sociedad, el medio, es lo que perverte los sentimientos y fomenta las malas pasiones. Predicar reformas fragmentarias; fiarlo todo a la panacea de tal o cual sistema, es una candidez. Nos devoraremos unos a otros, seremos unos para con otros lobos, como decía Hobbes, mientras persistan ciertas causas fundamentales que a ello nos obliguen. Más claro: ¿existiría codicia de los bienes ajenos, afán de lucro, sed de riqueza, explotación, esclavitud, si no existiese la propiedad, si todo fuese de todos, como han predicado los padres de la Iglesia, entre otros, y cada cual proveyese a sus necesidades según su gusto?

Si ahora contemplamos diariamente el espectáculo de la arbitrariedad, del egoísmo, de la mentira, es porque de tal modo está constituido el organismo social, que el que no es egoísta y brutal es hipócrita, perece en la lucha.

Toda la educación, familiar primero, y más tarde social, concurre a desnaturalizar en nosotros las inclinaciones puras y generosas. (Y obsérvese que, por esto, de la juventud es la franqueza y la liberalidad; y de la vejez la malicia y la astucia.) ¿Qué porvenir si no se le reserva al que toma por norma la verdad y se hace paladín de la justicia? ¿No estamos viendo de continuo el ejemplo de hombres que por atesorar tales prendas de carácter viven en el desprecio de sus conciudadanos, pobres, vilipendiados, sordamente perseguidos por el delito de ser nobles y veraces? En el seno de las familias, que se comina diariamente al joven que muestra levantadas inclinaciones para que abandone sus ideas extravagadas y piense y obre como el vulgo? ¿No se le pone ante su vista, para que así lo haga, el espectáculo de un mañana desdichado?

No es el hombre el que es malo; es la sociedad, las causas fundamentales a que he aludido antes y de cuya permanencia o desaparición depende todo.

Mientras no suceda esto último, todo lo que se haga equivaldrá a querer vaciar al mar con una concha.

NOTA DEL DIA

He visto hace poco la reproducción de un cuadro extravagante, una especie de danza macabra de reyes en esqueleto, de solitos en ruinas, de viejas coronas carcomidas y manchadas por el verde orín del tiempo, que se burla fieramente de chirimboles y cetras, escupiendo su obscuro estigma de vejez, de herumbre y de miseria...

He visto esa fantasía diabólica y sarcástica, triste y burla, trágica y febril, firmada por un artista muerto, y me ha parecido trazada desde allá, en el mundo macabro y burlesco, horriblemente burlesco de ultratumba!

Airosos reyes aquellos, riza Dios! Circulan en actitud de éxtasis y de pesadilla, fémures agudos que hollaron naciones dislocadas costillas que cñieron púrpura, y frentes descarnadas que impusieron veneraciones tradicionales y bocas dislocadas que dictaron sabojos leyes.

Es aquello una carcajada horrible y doliente, una bocanada de aire frío, de muerte, escapada de las tumbas abiertas; los espectros reales se pavonean aún arrastrando girones de mortajas, harapos de seda, dislocadas coronas y cetras herumbrosas... y en pos de la falange allica aún por la grandeza extinta, se adivina una caterva de esqueletos deformados, torcidos bajo el yugo horrible, mutilados por la guerra, enloquecidos por la esclavitud.

Y a la extraña luz fosforescente y eruda del cementerio, bajo el cielo indiferente y negro, entre la tierra remojada y sembrada de escombros humanos, parece escucharse un grito seco de condenación y de anatema, un aludido salvaje de rencor y de cólera.

Posan aquellos fantasmas reales arrastrando grandes desgarradas, y como el tremendo grito de una maldición irremediable, se escuchan esto, saliendo de la tierra llena de cruces: —176 000 cadáveres en Cuba! Malditos, miserables, asesinos, reyes!

Fi.ri.

EL MUNDO EN PARÍS

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

En favor de los obreros.
París 28.—La comisión parlamentaria del trabajo ha adoptado en principio el proyecto de que los obreros y dependientes que sean despedidos por sus patronos por haber sido llamados al servicio temporal militar, reciban una indemnización de daños y perjuicios que fluctuara entre uno y dos meses de jornal.—F.

RUSIA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Rumor desmentido.
San Petersburgo 28.—Se ha desmentido el rumor, acogido por algunos periódicos, respecto a que se están contrayendo en Rusia oficiales para marchar a Abisinia, con objeto de dar a aquel ejército la instrucción militar necesaria.—Fabra.

El Gobierno de Creta.

San Petersburgo 28.—Desmientese de manera oficial que el Gobierno ruso favorezca la candidatura del príncipe de Battenberg para el Gobierno de Creta.

Sabido es que éste profesa la religión protestante, y Rusia desea que el nuevo gobernador pertenezca a la religión cismática llamada ortodoxa, que es la de la mayoría de los cristianos cretenses.—Fabra.

ALEMANIA EN CHINA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Sin graves consecuencias.
París 28.—La ocupación por los alemanes de la bahía de Kion Thau, en las costas del Celeste Imperio, es posible que no origine graves consecuencias, tanto porque China no protesta del hecho, sino sólo de la reforma en que ha sido llevado a cabo, como porque las impresiones cambiadas por la diplomacia europea permiten esperar que la iniciativa de Alemania puede dar lugar a diferentes arreglos que excluyen todo rompimiento.—F.

ACTUALIDAD



—Maestro, jembareo todas las plumas?
—No, chico; deja unas cuantas por si hacen falta pa las islas Celpinas.

LA CUESTIÓN DREYFUS

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Acercos del teniente coronel Picquart.

París 28.—Ha llamado mucho la atención lo que refiere esta mañana *Le Intransigeant* acerca del teniente coronel Picquart, quien, como es sabido, prestó declaración en cuanto llegó a París procedente de Túnez, y fué sometido a un cargo.

Dicho señor salió anoche, según el indicado periódico, del hotel Terminus, donde se hallaba, para cumplir un arresto de treinta días en una fortaleza, que le ha sido impuesto.

Añade que esta decisión será conocida mañana de una manera oficial, y que el marqués el ministro de la Guerra hará declaraciones acerca del resultado de la información abierta por el general Pellieux, la cual ha quedado ya terminada.

Le Journal asegura que el conde de Esterhazy no será objeto de ninguna acusación.

Deben acogerse, sin embargo, con la mayor prevención estos informes de la prensa, los cuales, como se ve, son bastante contradictorios.

Las autoridades que intervienen en el asunto guardan la mayor reserva; por lo tanto, no es de extrañar la falta de noticias exactas y precisas.

Registro en el domicilio de Estehazy.

París 28.—El *Figaro* de esta mañana dice que el general Pellieux, encargado de abrir la información sobre el asunto Esterhazy, mandó anoche que se procediera a un registro domiciliario en casa de éste y fuera ocupada la correspondencia que se encontrase allí.

Parece que en dicha correspondencia figuran cartas dirigidas a varias personas, en las cuales el comandante Esterhazy insulta y ataca de una manera violenta a diferentes jefes del ejército francés y a nuestras instituciones militares.

El *Figaro* dice que estos documentos están llamados a producir verdadera estupefacción.—F.

Continúa la información.

París 28.—En contra de lo que afirman algunos periódicos, es seguro que continúa la información sobre el asunto Dreyfus.

Espérase una pronta solución del mismo; pero hasta ahora no se ha adoptado resolución alguna.—F.

Cartas apócrifas.

París 28.—Los periódicos *La Patrie* y *Le Temps* publican una declaración del comandante Esterhazy, afirmando que las cartas publicadas en el *Figaro* son apócrifas y debidas indudablemente a sus enemigos.—F.

EL HÉROE DE ZANJA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Entusiasta recibimiento.—Acuerdo del Ayuntamiento.

Murcia 28 (3.20 tarde).—Esta mañana ha llegado a Alcantarilla, en el tren correo procedente de Cuba, el comandante de infantería D. Antonio Sánchez Bernal, heroico defensor del fuerte de Zanja.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento. Esperaban en la estación el Ayuntamiento de Murcia y el de Alcantarilla, las autoridades y numeroso gentío.

A la llegada del tren, el bravo comandante fué aclamado por la multitud mientras una banda de música ejecutaba la marcha de *Cádiz*.

El bravo militar se dirigió a pie hasta su domicilio.

La calle Mayor, que estaba llena de gente, ofrecía un pintoresco aspecto al pasar la comitiva.

El Sr. Sánchez Bernal fué constantemente aclamado, y ha recibido multitud de felicitaciones.

El Ayuntamiento de Murcia ha acordado regalarle un bastón de mando con el nombre de su ciudad natal.—M.

MOTÍN EN PERSPECTIVA

Ayer mañana el modesto y sufrido cuerpo de carteros significó de modo harto expresivo su disgusto, produciéndose entre los empleados en dicho servicio un conato de motín.

Las causas de esta inquietud, que desde hace tiempo viene observándose entre los carteros, son las desventajas de disposiciones y púnbles compadrazgos del marqués de Lema.

Afortunadamente el conflicto de ayer fué conjurado, gracias a las excitaciones del segundo jefe de la Central de Correos, Sr. Felvo Alcalde; pero las causas productoras del disgusto en tan sufrido y modesto personal subsisten, y de no tomarse pronto y eficaz remedio volverán a reproducirse las escenas lamentables de ayer.

Recomendamos este asunto a la prudencia del Sr. Lema.

De otro modo tendremos derecho a exigirle estrecha cuenta de lo que mañana pueda ocurrir en esta cuestión.

CRIMEN LEGAL

UN LOCO AL PATIBULO

Anteayer leímos la atroz noticia: el reo de Naval Moral será puesto en capilla hoy lunes y mañana será ejecutado.

Ayer protestamos con toda nuestra energía, con ansia verdadera de evitar que caiga sobre la cultura de este país un borron deplorable.

Por la noche leímos con avidez la prensa... Esperábamos la iniciativa de algún colega para secundarla con vigor; creíamos que todos los periódicos elevarían su voz de protesta contra la iniquidad que va a cometerse.

Nadie dice nada; no hemos leído una sola línea consagrada al asunto.

Revelase en este hecho la idiosincrasia de nuestra raza.

Hace pocos días, cuando se tuvo noticia de la sentencia impla, los periódicos hablaron, algunos con acentos patéticos y llenos de indignación.

Y al día siguiente y en los sucesivos nada, ni una letra.

Parece como si el asunto fuese un suceso baladí, una *interese* con Martínez Campos o un discurso de Canga Argüelles.

Es bien doloroso que así olvide la preta su verdadera misión.

Por sentencia de una ley deficiente y de varios tribunales ignorantes va a morir en el patíbulo un ser irresponsable, un alcoholizado, un delirante.

Bastaría para impedirlo que toda la prensa a una voz interpusiese una protesta.

No lo hace... ¿cómo podíamos nosotros, nacidos ayer, sin arraigo todavía en la opinión, conjurar el espíritu público contra la torpeza que se consumará mañana sobre un tablado? No nos queda más que un recurso.

Para algo existen las Academias de Medicina.

A ellas incumba visitar hoy mismo al presidente del Consejo y exigirle en nombre de la ciencia y de la humanidad que suspenda el fallo de la ley por unos días, los necesarios para que la misma ciencia ratifique o restituya el dictamen de los médicos de Naval Moral y de Cáceres.

Sr. Sagasta, no se ha derramado ya por culpa de usted bastante sangre inútil en el mundo?

Los anarquistas.

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Barcelona 28 (3.5 tarde).—Parece que el general Despujols ha aprobado el fallo del Consejo de guerra que juzgó a los anarquistas procesados por haber repartido proclamas sediciosas en los cuarteles de la capital de Cataluña.

En virtud de dicho fallo se condena a Sempau y a Bo a seis años de prisión correccional; a Planch, Navarro, Figueras y María Bisbal a dos años, cuatro meses y un día, y a Oliver a seis meses.

Obtienen la absolución los procesados Bas y Llopis.

LA VIDA URBANA

MADRID, GRAN CIUDAD

Vamos a dar principio al segundo artículo de la serie que nos proponemos escribir indicando en una población; pero antes de entrar de lleno en su desarrollo debemos hacer una advertencia, para que la tengan presente los que quieran seguirnos en nuestra exposición.

Al mencionar las reformas que creemos factibles, no citaremos, para justificarlas, ejemplos de otros países. Siempre hemos repudiado el sistema de imitación que se ha seguido en España, donde eternamente nos hemos creído una familia de pobres parias incapaces de otra iniciativa ni manifestación de la inteligencia que nuestra vehemente verbosidad característica.

Hemos viajado mucho, visto, de consiguiente, y observado lo que encierran los países y ciudades que visitamos.

De nuestra observación, pues, nacen las mejoras que proponemos, sin que para ser buenas o malas sea necesario decir si ésta está tomada de Berlín, esotra de Londres, aquella de París; porque no todas las que exponeamos las hemos visto en parte alguna, ni todas las que hemos visto las presentamos exactamente iguales. Vemos, estudiamos y las adaptamos a nuestra vida. ¡Alguna vez debemos olvidarnos del chimpancé!

También se dará el caso de que alguno de los puntos que toquemos haya merecido la atención de los Poderes públicos, y exista ordenanza, real orden, tarifa, alguna cosa, en fin, pertinente al asunto. No nos importa; no es un digesto lo que publicamos, y por tanto, no vamos a lanzarnos en busca de todo lo que se haya dicho o escrito sobre mejoras. Tenemos bastante con ver que no se han llevado a la práctica; y como el mal no se combate con el diagnóstico, pues es necesaria la terapéutica y ésta complementada con la farmacia, donde veamos el defecto apuntemos el remedio.

Prescindiremos del mismo modo casi en absoluto de datos estadísticos que prueban, a lo sumo, que el que los emplea ha dispuesto de tiempo y dinero para compilarlos. A nosotros nos falta lo primero, y lo segundo no lo tenemos.

Quédese para quien deba averiguar si la mortalidad es mayor o menor que en otro lado; si el número de beodos, monjes, vagos, ramera, es más crecido aquí que en París, etc.

Y hecha la advertencia, pasemos a hacer la disección de Madrid.

LOS CONSUMOS

Lo primero que se ocha a la vista el viajero que llega a Madrid es ese odioso círculo formado por inhabitables casillas de carcomida tabla de pino, de aproximados dos metros cuadrados superficiales, colocadas a unos ochenta pasos, cerrando en absoluto la ciudad, y en las que hay constantemente una guarda dispuesto a tumbaros de un tiro o doblaros de un estacazo si pretendéis introducir en la capital más de un kilo ó un kilogramo de cualquier artículo sujeto al impuesto de Consumos.

Nada más odioso para el viajero que verse detenido y registrado en su persona y cosas por esta otra frontera que falta abiertamente a la Constitución y exacerba la paciencia de los detenidos.

Mucho se ha discutido sobre la forma en que debía recaudarse el impuesto de Consumos, y después de tantas discusiones, vino el Sr. Sánchez de Toca, siendo alcalde-presidente, a resolver la incógnita arrestando la renta.

El Sr. Sánchez de Toca llegó al Ayuntamiento con el firme propósito, según parece, y el que nosotros sin reserva aplaudimos, de acabar con ese manantial de chanchulos que

se llama renta de Consumos; pero sugestionado por la idea del ingreso en las arcas municipales de los contribuyentes...

El arriendo fué un hecho. La empresa remanente se encargó del impuesto por tres años. Así que podría parecer extemporáneo todo lo que sobre el particular se dijese...

REFORMA

Dos sistemas vamos a indicar, cualquiera de los cuales lo creemos de relativamente fácil implantación y seguros resultados...

UNO

Todo el comercio de Madrid se encuentra agraviado. El ministro de Hacienda señala a cada...

No podría el Ayuntamiento, imitando este sistema, hacer el reparto por gremios de los veinticuatro millones a que asciende el arbitrio?

OTRO

Y es el que juzgamos más equitativo. Hágase el prorrateo de la renta entre los alquileres del término municipal.

En eso estriba este sistema: en pagar los Consumos en relación a los alquileres. Estos son el mejor regulador.

En virtud de este sistema, los alquileres aumentarían una pequeña parte (pequeñísima para los alquileres bajos), aumento que se vería compensado con la reducción general en el precio de los artículos de consumo...

Para la recaudación, ya por uno u otro sistema, se puede convenir con la Hacienda para que la efectúe ella agregada a la contribución.

Con la reforma propuesta resulta un remanente de pesetas 1.585.438 por sueldos de 1.143 individuos, entre jefes y subalternos, y pesetas 23.800 por otros gastos...

Isidro Manzanares.

AL MINISTRO DE FOMENTO

Desde Cádiz nos escriben amigos nuestros particulares—porque políticos lo son del señor conde de Xiquena—quejándose de lo que ocurre allí con el Museo provincial.

Según parece, desde que los Museos provinciales de Bellas Artes fueron incorporados al Estado, el de Cádiz permanece en clausura perpetua.

¿Por qué? Esto es lo que nadie acertaría a decir. Pero nuestro comunicante ha encontrado la solución a este logrofrío. Es un vivo ese señor.

«El director de este Museo, nos dice, es algo pariente del ministro de Fomento y abusa: no parece jamás por su oficina.»

Y nosotros, que conocemos bien al señor conde, aseguramos una cosa. Aseguramos que en cuanto el conde lea estas líneas, se informa del asunto, ve si la denuncia es exacta, y como lo sea, agarra la pluma y dice:

«Señor mío: Yo le he dado a usted ese puesto suponiéndolo idóneo para desempeñarlo y con deseos de trabajar.»

«Si que no cumple usted con sus deberes, y así fuera usted, no digo pariente, sino mi propia ama de cría, no me da enemiendo el mandato del caso.»

«Yo no tolero abusos; por que una cosa es que yo proteja a los que valen y sirven, sean o no parientes míos, y otra que éstos abusen del parentesco.»

Y después de este rapapolvo, el director del Museo provincial de Cádiz le cumple con su deber ó dimita.

¡Buena es el ministro de Fomento para tolerar esos abusos!

ESCÁNDALO

Nos dicen de Granada: «Diecinueve meses hace que los empleados de los asilos y hospitales de la beneficencia provincial de Granada no cobran...»

Los asilados y enfermos carecen de los alimentos y medicamentos necesarios... Ha llegado día de no haber pan que darles...

No dudamos de la exactitud de los hechos escandalosos que se nos denuncian; nos ofrece todo género de garantías quien con virilidad y entereza los lanza a los cuatro vientos.

Lo verdaderamente extraño, lo anómalo, lo absurdo é intolerable es que en un pueblo culto como Granada, en un pueblo cuya prensa ilustrada é independiente es garantía de los intereses morales y materiales, en un pueblo progresivo y recto, se tolere tal estado de cosas, escandaloso y repulsivo por todo extremo.

Pase, no obstante, la gravedad que entraña que esos pobres empleados de la beneficencia provincial vivan en estrechez y con atraso inenarrable.

Pero que los miserables asilados y enfermos carezcan de lo necesario, que se los condene a morir sin encontrar medios de protesta, que no puedan rebelarse contra tal infamia, esto ni puede tolerarse por quien de honrado se precie, ni puede dejarse pasar en un silencio que implicaría complicidad miserable.

Si los hechos son ciertos, si ha llegado el día en que se exacta hasta de pan para esos desdichados, si cuanto se nos denuncia es exacto, entonces precisa una amplia información que depure los hechos y esclarezca las responsabilidades.

Sabido es que la inmundicia administrativa, es una inseparable del compadrazgo político, corroe todas las piezas del mecanismo social; pero que ésta se ahonde y haga presa en pobres criaturas desvalidas y ancianos valedurarios, es el colmo de lo miserable.

Hay que hacer luz, hay que sacar a la vergüenza a quienes explotan la miseria, hay que lanzar los nombres de esos hombres sin conciencia a la publicidad, para que sobre ellos caiga el desprecio público. Insistiremos.

LA CUESTION DE ORIENTE

El tratado de paz.

Paris 28.—En la primera reunión que celebran las plenipotenciarios de las potencias quedará ultimado probablemente el tratado de paz turco-helénico. La indemnización fijada por daños sufridos por particulares se eleva a cien mil libras turcas y será entregada al propio tiempo que la indemnización de guerra.—F.

LA AUTONOMIA EN CUBA

Telegramas oficiales.

Habana 28.—Gobernador general á ministro de Ultramar: Cámara Comercio se me ha presentado manifestando que confirmando criterio propio, desea que las leyes fundamentales garanticen equitativo margen protector productos nacionales, concediendo hasta 40 ó 50 por 100.

Hecha esta reserva, considero deber patriótico aconsejar concesión colonia facultad legislar libremente sobre materia arancelaria.—Blanco.

El Circulo de hacendados de la Habana al ministro: Habana (sin fecha).—Circulo hacendados, agricultores, entiendo necesidad autonomía arancelaria, sin perjuicio concierne intereses peninsulares y antillanos, sobre margen de protección.—Fernández de Castro.

Ministro de Ultramar al gobernador general de Cuba: Gobierno ha leído con profunda satisfacción la manifestación que á V. E. ha hecho Cámara de Comercio, y también al Circulo de hacendados, que me ha teleografiado directamente, que sus declaraciones confirmando la confianza al Gobierno consagrada en preámbulo decreto, son la prueba más segura de la comunidad de intereses entre la isla y la Península, prueba evidente de que la autonomía arancelaria es la mejor fórmula para identificarlos y protegerlos.

Gobierno toma acta de las patrióticas manifestaciones, que agradece profundamente y que presagian éxito de política, paz y concordia á que consagran todos sus esfuerzos.—Moret.

Del ministro de Ultramar al presidente Sociedad Naveiros y presidente Trabajo Nacional Barcelona: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que la Cámara de Comercio de la Habana y Circulo hacendados me telegrafian manifestando que una vez concedida la autonomía arancelaria á la isla de Cuba, están dispuestos, confirmando su propio criterio, á garantizar un margen protector á los productos nacionales que les asegure aquel mercado.

Esta espontánea manifestación, que confirma las noticias y esperanzas del Gobierno, espero causará á usted viva satisfacción, que yo experimento, y hará desaparecer todo las inquietudes.—Moret.

En correo de Cuba llegó ayer el mensaje que el marqués de Pinar del Río, como presidente accidental del partido de Unión constitucional, y en nombre del mismo, eleva á la regente, que oportunamente anunció el telegrama.

En él se exponen los peligros que ofrece el planteamiento de la autonomía; se hace constar que el partido citado, que condena toda rebeldía y que acatará y obedecerá los mandatos del poder soberano de la nación, eleva la sentida protesta que le inspira su ardiente patriotismo, declinando toda responsabilidad en la transcendental transformación política que se prepara, y se suplica remedia mente á la reina se digna negar su soberana sanción á los proyectos del Gobierno relativos al régimen autonómico.

Mas como quiera que están firmados ya los decretos, se cree que no será entregado el mensaje á las instituciones.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(DE NUESTRO SERVICIO)

Expendedoras de billetes falsos. Sevilla 28 (5 tarde).—La Guardia civil del puesto de Jimena ha detenido á dos mujeres que expendían billetes falsos.

Se les han encontrado billetes de 50 pesetas con el busto de Goya.

Se ha ordenado un minucioso registro.—Mencheta.

El nuevo Código penal militar. Roma 28.—Está muy adelantado el proyecto del nuevo Código penal militar, fundado en la necesidad de establecer correlación entre la legislación militar y la ordinaria.

En él se conserva la pena de muerte como necesidad suprema en la organización de la fuerza armada.

En breve se presentará al Senado este importante proyecto de ley.—Fabra.

EXTRACTO DE LA PRENSA

La Época.

Sarcásticamente hace un estudio de los males de Cuba y los de la Metrópoli, entendiéndolos como á tener remedio, no por el procedimiento autonomista, al que tan aficionado se muestra el Gobierno, sino por el de la asimilación. Todo, merced á la planta nueva ó el ministro cubano, como erróneamente le llama.

Y dice, apuntando profecías: «Que no suceda en el Consejo de secretarios lo que tantas veces hemos visto en las Cortes españolas con oradores tropicales, que hablan á la cantonada, ó sea ante el autonomismo y el separatismo cubano; pedían, rogaban, gemían, calumniaban al Gobierno metropolitico y sus propósitos, para lograr una concesión, tal vez injusta, jamás agradecida; como que, en el fondo, lo que se buscaba era perpetuar la discordia!»

Un poco de sinceridad y otro poco de lealtad, que nunca estará de más, deseamos á la planta nueva que se llama ministro cubano. Fuera de eso, de la bondad de la institución ha de juzgarse, como sucede respecto de la Constitución antillana, por el éxito; al que entendemos que no podrá menos de contribuir la impresión que en los hombres civiles de la manigua produzcan las susodichas cinco patas, relucientes y vistosas, y el barrunto de lo que llevan dentro.»

El Nacional.

Al dar cuenta de su nueva denuncia y de la sáfica con que el Gobierno le trata, dice: «El Nacional da ayer fué denunciado. Al mismo tiempo que los bandos de Blanco otorgan libertad á los asesinos de nuestros soldados, la diligencia curulesca se ejercita en Madrid contra un periódico que defiende viva y resultamente el honor de España.»

Decir ¡Viva España! ¡Viva la honra del ejército! es grito sedicioso.

Los que gritaron siempre ¡Viva Cuba libre!, los que pisotearon el pabellón de la patria pasan tranquilamente desde la manigua á los puestos oficiales.»

Y tras hacer constar estos extremos, ofrece continuar en la palestra, con la conciencia del que cumple su deber y realiza un acto de justicia.

El Día.

Anhelos nacionales llama á los que se sienten por la paz en España, y cree que sobre el corto número de los afiliados en partidos, grupos y bandos, está el número inmenso de españoles que anhelan la paz, aplaudiendo con todos sus entusiasmos al que basó los medios de lograrla.

Y añade: «La razón es sencilla. ¿Qué son los decretos? Un medio para la paz. ¿Quién la ha preparado por otros caminos? Nadie. ¿Cuáles proposiciones se han escrito para conseguir antes y mejor que la autonomía la conclusión de la guerra? No las conocemos. ¿Dónde están los caudillos militares? Todos relevados. La nación resume estas desdichas y pone su esperanza en la única parte en que puede estar. ¿Se equivoca el Gobierno? Pues el problema colonial, de todas suertes, se habrá simplificado, y su término será ya breve. Y ese es el deseo más caluroso, más vehemente de los españoles: que se acabe la guerra.»

EL CORREO.

Al examinar la opinión de la prensa acerca de la autonomía, hace constar que, si se exceptúa la nota en contra del carlismo, ansioso de encontrar complicación que abra camino á sus propósitos, y si se exceptúa también la opinión de los conservadores afechos al Sr. Romero Robledo, la opinión en general es benévola para el Gobierno.

Y añade: «Realmente, á la altura á que habían llegado las cosas, y después de las enseñanzas recibidas el camino tomado por el Gobierno liberal es el que traza la prudencia. La historia enseña que la conciliación ha salvado muchas causas, y que la intransigencia las ha perdido todas.»

Heraldo de Madrid.

Estudia la actitud en que el carlismo se encuentra colocado, y toma nota de sus gritos trágicos ¡traición al sancionarse las reformas antillanas. Y es que en estos últimos tiempos el carlismo ha adoptado todas las actitudes posibles:

«Ha sido estulto, ha sido temporizador, ha prometido paces á la misma democracia, dejándola entrever la posibilidad de su adaptación á las formas políticas del tradicionalismo, ha pretendido ser él también un nuevo continuador de la Historia de España; ha dado prendas de respeto á los parlamentaristas y á los regalistas; ha dado el ejemplo al ejército; ha hecho, en suma, el diablo á cuatro para mostrarse como una solución nacional en un día de catástrofe.»

Que Cuba se pierda ó que Cuba se salve. Esto es lo de menos para el carlismo.»

Y añade: «El carlismo en el monte, tras la larga pena que vivimos, no sería sólo un peligro político; significaría el escarnio de los más altos sentimientos de un pueblo civilizado.»

Y tiene razón; vendría esto á demostrar á todos los pueblos que en esta pobre España, junto á la acción del honor y el amor á la gloria, se había perdido el sentimiento de la justicia y el respeto á todo lo venerable. Sería un delito de lesa patria.

CRÓNICA SANGRIENTA

En la plaza de Balmes, de Alicante, un sujeto llamado Vicente Lillo Blasco, de treinta y tres años, viudo, de oficio esquilador, fué alevosamente herido por la espalda de un tiro, que le produjo una herida en la parte inferior media de la región dorsal, con parálisis de las extremidades, habiendo sido trasladado en gravísimo estado al hospital.

En el departamento de alienados del Hospital Provincial de Cádiz se halla en observación una mujer extremaña que mató y arrojó á un pozo á seis niños de pocos años de edad, tres de ellos sobrinos de la indicada mujer, y los restantes hijos de una vecina.

Dos guardias jurados han dado muerte en Lorca, disparándole sus escopetas, á un desgraciado que estaba cogiendo esparto en un coto de aquel campo.

Una cuadrilla de nueve ladrones asaltó y robó la casa del industrial D. Juan Rey en San Marcos (Pontevedra).

Como el dueño de la casa se defendiese á tiros, mataron los malhechores, y después desnudaron á la esposa del Sr. Rey, la atropellaron bestialmente y la quemaron las partes genitales.

En Daroca dos jóvenes llamados Aniceto Tajado y Pantaleón García, de dieciséis y diecisiete años de edad respectivamente, han asesinado, por cuestión de amores, al joven Cirilo García que contaba dieciséis años de edad.

Los vecinos de Puerto Marín presenciaron la muerte de un cantero, que al vadear el río, en una lancha cargada de piedra, volcó llevándose al fondo al desgraciado cantero, en una profundidad de más de 40 metros.

En Cumbre (Pontevedra) un sujeto, apodado Gaitero, y otros varios prepararon una emboscada, para asesinarles, á Anselmo y Francisco Rodríguez.

Anselmo recibió una profunda herida en el cuello, que le tiene á la muerte, y su hermano dos punaladas en el costado.

Ha sido arrollado y horriblemente mutilado por el tren descendente de Tarazona á Tudela, en el kilómetro 3 de dicho trayecto, el vecino de Añillas Agapito Santos Enríz, de oficio panadero.

Varios muchachos que entraron en el cementerio de Pontevedra, vieron casualmente dentro de una fosa sin cubrir todavía una especie de saco manchado de sangre.

Enterado el sepulturero acudió en el acto y extrajo de la fosa el hallazgo.

Se trataba de una funda de almohada prendida por un extremo.

Dentro había los objetos siguientes: un pie humano, recientemente amputado, un fémur, ya polvoriento, y una calavera canina.

El pie todavía sangraba.

DE CUERPO ENTERO

Nuestro colega estimado El Nacional, á quien persigue estos días con saña el fiscal de imprenta, ni se achica ni le amilanan los procesos.

Ayer la emprende briosamente con el general Martínez Campos, que se ha permitido el lujo de tener y emitir opiniones, y le pone de ropa de Pascua ó como chupa de dómimo.

«El general Martínez Campos—dice—se exalta ante la obra de Moret, enviándole su valor; se declara en candidatura para el Gobierno general de Cuba, y pide tragua para que no le dejen cesantes á los amigos.»

Muy á prisa ha debi leer los decretos, pues se asombra de la contradicción entre un párrafo que prescribe al gobernador general la obligación de jurar su cargo ante la reina, y otro que dice debe jurar ante las Cortes. ¡En qué cosas se fija el gran capitán!

Los decretos dicen que en España jurará ante la reina y en Cuba ante las Cortes insulares. Porque ese gobernador de España, que llevará á la representación de la Corona, debe hincarse de rodillas ante la Asamblea cubana, perpetuando en cada ocasión de relevo las humillaciones de la Metrópoli.

No hay, pues, contradicción. De otra cosa, que no es de claridad, pecarían los nuevos preceptos constitucionales.

Ya presumíamos el entusiasmo del general Martínez Campos por la obra de los liberales. Para este señor resulta bueno cuanto no sea guerra; en Melilla comía dátiles con el príncipe tuerto y fusilaba á un soldado español; en Cuba sienta su corazón henchido de simpatía por los mambises, y prefiere la vida de un pacífico á la de cien españoles sacrificados en la ingrata manigua.

Se puede hablar y pensar así desde la silla de Toledo. Decir lo que dice el general Martínez Campos á título de príncipe militar, nos parece una de las mayores aberraciones que ofrece la historia española de estos últimos tiempos desdichados.

Con qué entusiasmo se consagraban hace poco los obispos á reclutar voluntarios! ¡Con qué dolorosa franqueza declararon los generales su impotencia!

Pero falta algo: falta pedir la disolución del ejército español, aliviando el país de una carga inútil. Mida eso el general Martínez Campos y completará su programa.»

LA POLITICA EN AUSTRIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Reproducción de los alborotos. Graz 28.—Anoche se reprodujeron en esta ciudad los alborotos del día anterior.

Numerosos grupos de estudiantes se reunieron en el centro de la ciudad. A ellos se juntaron poco después muchos obreros, promoviendo un gran tumulto.

Las casas de varias personas que no participan de las opiniones de los revoltosos fueron apedreadas y rotos los cristales de las ventanas.

Las autoridades civiles, impotentes para contener el motin, pidieron auxilio á las tropas, las cuales fueron recibidas á patradas.

Entonces hicieron fuego aquéllas, resultando un muerto y un herido.

Los grupos se dispersaron. Hay algunos heridos.—F.

Más desórdenes.

Praga 28.—También en esta ciudad ocurrieron ayer desórdenes con motivo de la llegada de varios diputados, á los cuales tributó el pueblo una entusiasta ovación.

La policía trató de disolver á los manifestantes, que se opusieron á palos y á pedradas.

Entonces los agentes de policía se vieron obligados á hacer uso de sus sables para restablecer el orden, lo cual consiguieron al fin aunque no sin dificultad.—F.

Traquilidad.

Graz 28.—A las doce de la noche quedó restablecido el orden en esta población.

Las tropas han patrullado las calles durante la noche última, impidiendo que se formaran nuevos grupos.—F.

Prohibición de las reuniones socialistas.—Graves rumores. Viena 28.—Han sido prohibidas por el Gobierno las reuniones socialistas que se habían anunciado para la mañana de hoy.

Numerosos grupos entre los que sobresalen los partidarios de estas ideas y los estudiantes, han recorrido las vías públicas del Ring, gritando: ¡Abajo Baden!

Alguna fuerza de húsares les ha obligado á dispersarse.

Corra el rumor, que no hemos podido confirmar todavía, de que han ocurrido colisiones con derramamiento de sangre.—F.

Apazamiento de sesiones.

Viena 28.—Un decreto imperial dispone el apazamiento de las sesiones del Reichsrath hasta nueva orden.

Bastantes heridos.—Detenidos.—Nuevas manifestaciones. Viena 28 (4 tarde).—Está plenamente confirmado que en las colisiones de los alborotadores con las tropas y la policía anoche y en la mañana de hoy bastantes de aquéllos fueron heridos.

Hay once detenidos por los mismos sucesos.

En la tarde de hoy se han reproducido las manifestaciones, si bien han carecido de importancia.

Corre el rumor de que el jefe del Gabinete, Sr. Baden, ha presentado la dimisión de su cargo.—F.

La dimisión de Baden.

Viena 28 (7 tarde).—Confírmase la dimisión del ministro Baden, dimisión que ha sido aceptada por el emperador.

El barón Gautschi, ministro que era de Instrucción pública en el Gabinete dimisionario, ha sido encargado de formar nuevo Ministerio.—F.

Manifestaciones de entusiasmo.

Viena 28 (9 noche).—La noticia de la dimisión del ministro Baden ha causado verdadero entusiasmo.

La multitud celebra la salud con cantos patrióticos en diferentes puntos de la capital.—F.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La fiesta de la jota.

La velada aragonesa celebrada anoche resultó brillante por todos conceptos.

Para las nueve de la noche estaba señalada su comienzo; pero á las ocho y media ni en el salón de actos ni en los demás (y son muy grandes) había vacío ni un solo asiento.

Cerca de las diez llegó Eusebio Blasco y dió comienzo al acto que presidió el Sr. Núñez de Arce.

La y como estaba anunciado el programa se cumplió, salvo que el trabajo de Cavia no pudo ser leído por el eximio escritor que se halla enfermo; pero en su lugar lo hizo de un modo admirable Fernández Shaw.

El discurso en baturro de Blasco saladrin ó, desahogado, lleno de gracia, fué ostentisimamente leído y aplaudido.

Las jotas y transformaciones de la jota aragonesa, relatadas, cantadas y acompañadas con mucha cultura y no menos gracejo por Santiago Lapuente—el célebre jottista aragonés—y cantada también por su discípulo el joven Moreno, que obtuvo el premio de cantador en público certamen un año hace, fué un número agradabilísimo y ambos obtuvieron merecidísima ovación.

La carta de Cavia Saludo de la jota aragonesa á las demás jotas de España leída, como ya hemos dicho, por Fernández Shaw de modo inimitable, es una brillante página del maestro.

Justo Blasco ejecutó maravillosamente al piano su capricho Zaragoza.

Dicenta leyó un cuento baturro saladrinismo que fué premiado con nutridos aplausos.

El chispeante escritor Royo Villanova dió lectura á un hermoso trabajo lleno de gracejo, como todos los suyos, haciendo un parangón de los cantos populares andaluces con los aragoneses.

Cerró la velada Darío Pérez, el distinguido periodista aragonés, con un elocuente discurso de despedida saludando en nombre de Aragón á la Asociación de la Prensa.

El orfeón Eco de Madrid, que dirige el maestro Alvirá, hizo el acompañamiento de algunas de las jotas que cantó Lapuente.

En resumen: una fiesta agradabilísima que no olvidarán ni los aragoneses, que fueron sus protagonistas, ni la Asociación de la Prensa.

Los republicanos en provincias.

SEVILLA

Comité de Carmona.

En la ciudad de Carmona, á quince de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete; convocado el partido republicano progresista de Carmona y su Comité local por el presidente del mismo, se dió cuenta de la circular número 14 de la Junta central del partido, en la que dispone la renovación de los Comités, y acordado su cumplimiento se procedió á la elección de nuevo Comité local, que dió el siguiente resultado:

Presidente honorario, Sr. D. José María Esquerdo y Zaragoza.

Presidente efectivo, D. Elias Luna Liñuela. Vicepresidentes: D. Francisco de los Santos y Núñez y D. Juan José Pérez Gil.

Tesorero, D. José Luna Liñuela. Secretarios: D. Lorenzo Gómez Otero y don José Sabín Avila.

V. ciales: D. Manuel Ramos y Flores, D. José Pedreira Avila, D. Juan Ojeda Rodríguez, don Antonio Romero Rodríguez, D. José Fernández de los Santos, D. Francisco Luna Tirado,

LA POLITICA EN AUSTRIA

D. Antonio Fernández de los Santos, D. Luis Izquierdo Simón, D. Juan Perea Armano, don Francisco Gallego García, U. Pedro Martínez Rodríguez, D. Antonio Rodríguez Díaz, don Baldomero Díaz Maqueda, D. Mariano Rodríguez Balboa y D. Joaquín López Barrera.

Representantes en el Comité provincial: Don Elias Luna Liñuela y D. José María Tortolero y Paredes.

Aunado el resultado del escrutinio, y no habiéndose hecho reclamación alguna, el Comité saliente dió en el acto posesión al nuevamente elegido, que fué saludado con una salva de aplausos.

El presidente, D. Elias Luna, usó de la palabra para dar las gracias por la confianza que había merecido nuevamente al partido, dándole también en nombre del cargo con que se le honraba, porque más que de honor era puesto de peligro, y no rehuya nunca el que le correspondía, así como esperaba que todos sus compañeros y el partido en masa hubieran de pasar revista de presente el día preciso.

Agregó que no era un secreto para nadie la tremenda crisis que aflige al país, precursora de grandes y trascendentales sucesos, y terminó manifestando que sería traidor el que volviera la cara ese luctuoso día, porque de la batalla había que volver, como los espartanos, sobre el escudo ó bajo el escudo.

Usó después de la palabra el Sr. Pérez Gil, quien empezó diciendo que no somos revolucionarios por sistema, sino empujados por la reacción, que cierra las puertas de la legalidad á los partidos republicanos.

El sufragio universal—dijo—es un sarcasmo. Aparte los innumerables chanchulos electorales, reconocidos unánimemente, ni aun dentro del más puro ejercicio de ese derecho podríamos llegar nunca á instaurar la República por los medios pacíficos, porque lo prohíbe la Constitución del Estado. Ella concede la potestad de hacer las leyes á las Cortes con el rey; las Cortes por sí solas nada pueden hacer; el rey lo hace todo, porque tiene la facultad de dar ó negar su sanción á los acuerdos del Congreso, y la de disolver las Cortes cuando lo tenga por conveniente.

Y como esto es tan cierto y tan sabido, pregunto yo, decía el orador: ¿qué sucedería si lleváramos á las Cortes una gran mayoría republicana, suprema aspiración de los que predicaban y aconsejaban el procedimiento electoral como un medio de establecer la República? Pues sucedería que el rey no sancionaría sus acuerdos, que disolvería las Cortes, y ¡quién sabe!, acaso se encargaría á los barrenderos de la Villa que barrieran aquel producto del sufragio y lo arrojaran á la calle.

Un procedimiento análogo se ha empleado con los concejales socialistas de Bilbao, tratándose solo de una Corporación municipal; ¿qué no se hubiera hecho con unas Cortes republicanas?

Por eso cuando oigo ó leo—continuaba el orador—que llamándose republicano un caballero cualquiera en la tribuna ó en la prensa aconseja y recomienda como medio para implantar la República el procedimiento electoral, me asalta la duda de si es el corazón el que habla ó es el estómago el que se impone, ó puede llegar la

En el muelle.

Palma 28 (9,15 mañana).—Desde las siete de la mañana comienza a acudir gente al muelle. Al divisarse por el vigia el vapor Belloc...

LA LLEGADA

(DE LA AGENCIA MENCHETA) Entusiasmo en el público.—El recibimiento.

Palma 28 (12 tarde).—A las diez y cuarto entran en el puerto los vapores, por el siguiente orden: Cabrera, Isteño, Cataluña y Belloc.

Compañías al general, que viste de paisano, su hija y el general Montaner.

Comisiones de prohombres de los partidos conservador, carlista y republicano se dirigen a la tribuna donde esperan al general familias allegadas y amigas, muchas señoras y señoritas que le ofrecen ramilletes y coronas.

Palma 28 (12,20 tarde).—El general ha recibido numerosas coronas de amigos y admiradores.

La recepción celebrada en honor al exgobernador general de Cuba fué solemnisima. Asistieron a ella comisiones de tres sociedades de Palma, el gremio de pescadores y el Circulo carlista.

En el momento de mayor entusiasmo, y cuando el general abrazaba con efusión a los amigos, hundiéndose la tribuna que ocupaba, produciéndose la confusión consiguiente.

El general se abrió paso con dificultad hasta llegar a su carruaje.

Se dirigió el coche lentamente a la casa del general. El gentío le impedía el paso.

En las calles al paso de Weyler, la multitud era grande. Las casas se hallaban adornadas.

Los chicos venden por las calles el retrato del general.

(DE LA AGENCIA FABRA) Manifestaciones entusiastas de simpatía.

Palma 28.—El recibimiento hecho al general Weyler al desembarcar en este puerto ha sido entusiasta y brillante.

Aguardábanse comisiones, bandas musicales, orfeones y algunos millares de personas.

Al poner el pie en tierra, fué muy vitoreado el general, dirigiéndose en seguida al pabellón, donde muchas señoras le obsequiaron con flores y coronas.

Marchó después a su casa de la calle de la Paz, donde el numeroso público le obligó con sus aclamaciones y aplausos a salir al balcón.

El general dijo que agradecía aquellas manifestaciones de simpatía, a las que procuraría corresponder condecorando todos sus esfuerzos en favor de Mallorca, como siempre lo ha hecho, y terminó con un viva a Mallorca.

La casa del general está siendo muy visitada por comisiones de todas las sociedades, gremios y agrupaciones, a las que el general ha repetido que siempre se desveló por la protección al obrero.

En el momento de mayor entusiasmo, y cuando el general abrazaba con efusión a los amigos, hundiéndose la tribuna que ocupaba, produciéndose la confusión consiguiente.

El general se abrió paso con dificultad hasta llegar a su carruaje.

Se dirigió el coche lentamente a la casa del general. El gentío le impedía el paso.

En las calles al paso de Weyler, la multitud era grande. Las casas se hallaban adornadas.

Los chicos venden por las calles el retrato del general.

(DE LA AGENCIA FABRA) Manifestaciones entusiastas de simpatía.

Palma 28.—El recibimiento hecho al general Weyler al desembarcar en este puerto ha sido entusiasta y brillante.

Aguardábanse comisiones, bandas musicales, orfeones y algunos millares de personas.

Al poner el pie en tierra, fué muy vitoreado el general, dirigiéndose en seguida al pabellón, donde muchas señoras le obsequiaron con flores y coronas.

Marchó después a su casa de la calle de la Paz, donde el numeroso público le obligó con sus aclamaciones y aplausos a salir al balcón.

El general dijo que agradecía aquellas manifestaciones de simpatía, a las que procuraría corresponder condecorando todos sus esfuerzos en favor de Mallorca, como siempre lo ha hecho, y terminó con un viva a Mallorca.

La casa del general está siendo muy visitada por comisiones de todas las sociedades, gremios y agrupaciones, a las que el general ha repetido que siempre se desveló por la protección al obrero.

En el momento de mayor entusiasmo, y cuando el general abrazaba con efusión a los amigos, hundiéndose la tribuna que ocupaba, produciéndose la confusión consiguiente.

El general se abrió paso con dificultad hasta llegar a su carruaje.

Se dirigió el coche lentamente a la casa del general. El gentío le impedía el paso.

En las calles al paso de Weyler, la multitud era grande. Las casas se hallaban adornadas.

Los chicos venden por las calles el retrato del general.

(DE LA AGENCIA FABRA) Manifestaciones entusiastas de simpatía.

Palma 28.—El recibimiento hecho al general Weyler al desembarcar en este puerto ha sido entusiasta y brillante.

Aguardábanse comisiones, bandas musicales, orfeones y algunos millares de personas.

Al poner el pie en tierra, fué muy vitoreado el general, dirigiéndose en seguida al pabellón, donde muchas señoras le obsequiaron con flores y coronas.

Marchó después a su casa de la calle de la Paz, donde el numeroso público le obligó con sus aclamaciones y aplausos a salir al balcón.

El general dijo que agradecía aquellas manifestaciones de simpatía, a las que procuraría corresponder condecorando todos sus esfuerzos en favor de Mallorca, como siempre lo ha hecho, y terminó con un viva a Mallorca.

La casa del general está siendo muy visitada por comisiones de todas las sociedades, gremios y agrupaciones, a las que el general ha repetido que siempre se desveló por la protección al obrero.

En el momento de mayor entusiasmo, y cuando el general abrazaba con efusión a los amigos, hundiéndose la tribuna que ocupaba, produciéndose la confusión consiguiente.

El general se abrió paso con dificultad hasta llegar a su carruaje.

Se dirigió el coche lentamente a la casa del general. El gentío le impedía el paso.

En las calles al paso de Weyler, la multitud era grande. Las casas se hallaban adornadas.

Los chicos venden por las calles el retrato del general.

En las manifestaciones hechas al general se ha notado la ausencia de todos los elementos oficiales del partido liberal. Las casas de las calles del tránsito han tenido coigaduras e inscripciones.

Esta noche se le dará una serenata. El gobernador ha prohibido que saliera de la redacción de El Diario una manifestación con orquesta y bandas.

LA CIUDAD LINEAL

Si no fuera axiomático que la unión constituye la fuerza, en axioma lo hubiera convertido la Compañía Madrileña de Urbanización.

La adquisición de una faja de terreno de cuatro kilómetros de longitud por trescientos metros próximamente de anchura; la división de esa faja en mazanas; los desmontes que traen consigo la explanación de infinitas calles; la compra y emplazamiento en edificio apropiado, por valor en junto de 15.000 duros, de una máquina elevadora de agua; la construcción del depósito para ese líquido; su canalización desde la acequia del Este hasta el barrio de la Concepción, una distancia que se aproxima a una legua; la construcción de un hotel modelo; la compra de una imprenta; la plantación de 3.000 árboles y otros 30.000 cuya plantación ha empezado ayer, y muchas pequeñas cosas más, obras que no se resisten al poder del capital cuando éste lo gobierna con espíritu de empresa.

Pero pensar que todos esos progresos los ha realizado en tres años la Compañía Madrileña de Urbanización con la acumulación de cuotas de diez pesetas mensuales, cantidad con que contribuye cada accionista en pago de una acción de la Compañía y un solar de 5.100 pies, causa asombro y nos causaría desconfianza si todo ello no lo hubiésemos visto y palpado.

A la vista tenemos una de las invitaciones que profusamente fueron repartidas para la Fiesta del Arbol que tuvo lugar el 10 de Marzo del 96. Dice así:

«La Excm. Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento tienen el honor de invitar a usted a la celebración de la fiesta del Arbol, que honrarán con su presencia sus majestades y AA. RR.»

Medio Madrid se descolgó en esa fiesta. Llegóse los niños de las escuelas; hubo mucho bombo y mucho platillo, ¿para qué? Para plantar dos mil arbolitos que, como los libararon a su muerte, se han secado la mitad.

Pues bien. Sin otros bombos ni platillos que la verdad de la obra, y los de la banda del regimiento de Asturias, que alegraba con sus acordes aquellos lugares, celebró ayer la Compañía Madrileña de Urbanización su fiesta del Arbol, propia, absolutamente propia, sin ayuda de Diputación ni Ayuntamiento alguno, y la canalización del agua del Lozoya en sus terrenos.

Fuimos galantemente invitados a ella, y asistimos.

Las columnas de un periódico son pequeñas, y a esa pequeñez tenemos que ajustar nuestra información. Quédense, por tanto, en nuestro pecho los entusiasmos que en aquellos terrenos experimentamos.

A las dos y media de la tarde de ayer el presidente del Consejo de Administración, señor Nájera, declaró empezado el acto, é inmediatamente las señoras Moreno abrieron las llaves de dos elevados surtidores, que empezaron a arrojar en abundancia el agua canalizada del Lozoya, que pasaba a regar el primero de los treinta mil árboles que han de plantarse hasta el verano próximo.

La banda militar entonaba la marcha de Cádiz, y la concurrencia prorumpió en entusiastas aclamaciones.

Siguieron en el uso de la palabra y del entusiasmo los Sres. Ferrero, Giraje, Soría, el prebitero doctor Benítez, Ceballos y Escobar en representación de la prensa, Gordillo y Daza.

La fiesta tuvo brillante fin. Un magnífico banquete servido en el hotel Inglés y dedicado a la prensa.

En él estaban representados La Correspondencia de España, El Imparcial, El Globo, El País, Heraldo de Madrid, El Tiempo y El Progreso, además del periódico de la Compañía, La Ciudad Lineal, Consejo de administración, comisión organizadora de la fiesta y dirección.

Se destapó el champagne, vinieron los cigarrillos y pronunciaron los brindis los señores Muñoz, director de La Ciudad Lineal; Ramírez Arellano, por la comisión organizadora; Murás del Piñado, ingeniero de la Compañía; Gordillo, secretario del Consejo, y Cantín y Ceballos, en representación de la prensa.

A las diez y media nos despedimos en el hotel de los entusiasmos y constantes representaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, haciendo votos por que en breve podamos asistir a otra fiesta tan simpática como la de ayer, prueba inequívoca que la Compañía continúa en su camino de progreso.

EL DÍA POLÍTICO

Autonomistas y constitucionales. Hoy, como ayer, no hay mas tema sometido a la consideración de las gentes que la apreciación de los decretos de autonomía, y ayer como hoy sigue sosteniéndose por unos que la obra del Sr. Moret es inmejorable, y por otros que es un robo literario y una interceptación gratuita de las Constituciones de Suiza, Canadá y los Estados Unidos.

La verdad es que no se ve hasta ahora mas que un juego de pasiones políticas.

Las felicitaciones que ha recibido el Gobierno y que ha comunicado inmediatamente a los gobernadores de España, proceden de las clases interesadas que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida a elevar un mensaje a la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desamarse a los voluntarios.

No parará en eso probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras que van a empezar a gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

Reuniones en el Congreso.—Contra la autonomía.—Los carlistas.

Presididos por el Sr. Barrio y Mier se reunieron anoche en una de las secciones del Congreso los diputados carlistas marqués de Tamarit, Mella, Zuñizarreta, Irigaray y Sanz, y los exdiputados conde de Casasola y barón de Sangarrán.

El objeto de la reunión era ocuparse de la concesión a Cuba de la autonomía.

Los reunidos acordaron: 1.º Formular pública protesta contra el preámbulo del decreto estableciendo en ambas Antillas el nuevo régimen, contra la esencia del mismo y contra la oportunidad de su publicación.

2.º Ponerse de acuerdo con las Diputaciones forales para recabar y obtener la restauración de los antiguos fueros por el único procedimiento que revela el sentido común que pueden conseguirse estas cosas en España.

3.º Designar un delegado que se traslade a Venecia para dar cuenta al pretendiente de los acuerdos precedentes y de otros de carácter reservado, cuya gravedad no puede confiarse al telégrafo, después de la conducta seguida por el Gobierno al no dar curso a otros despachos dirigidos a su jefe y señor.

Por los anteriores acuerdos cualquiera podría suponer que está próxima la fecha del levantamiento carlista; pero, según informes dignos de crédito, no van por ese camino las corrientes, a pesar de que ellas intentan demostrar lo contrario para sus fines... particulares.

Los de Unión constitucional. Mientras deliberaban los carlistas, reñíanse en otra sección del Congreso los diputados y senadores del partido constitucional cubano.

Entre unos y otros ascienden a cuarenta y seis los representantes en Cortes de la gran Antilla.

Anoche acudieron a la reunión los diputados señores Rodríguez Sampedro, García San Miguel, González López, Villanueva, Verger, Gallego, Inclán, y el senador señor Ochoando.

Tres horas permanecieron deliberando los señores, y al fin dieron a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión verificada anoche por los senadores y diputados del partido de Unión constitucional de Cuba se leyó el mensaje que la junta directiva dirige a la regente protestando contra el régimen autonómico.

Como ha llegado después de promulgados los decretos, se acordó suspender su presentación y consultar por telégrafo a la Dirección para saber a qué atenerse respecto a si ha de presentarse o no a la regente.

Fueron objeto de deliberación detenida los decretos que establecen el nuevo régimen en Cuba, y singularmente el preámbulo que precede al que establece la igualdad constitucional y el que determina las condiciones para disfrutar del derecho electoral.

Respecto del primero, se convino hacer constar su protesta contra las inexactitudes que contiene, dando por supuesta la necesidad de conceder una identidad de derechos a aquellas Antillas, que hace mucho tiempo disfrutaban por entero, reconociéndose así por parte del Gobierno la existencia de supuestos agravios y la razón para protestar de ellos a quienes de mucho tiempo atrás disfrutaban de cuantos derechos están consignados en la Constitución de la monarquía.

En cuanto al segundo, ó sea al carácter de la ley electoral, por lo que hace al voto de los voluntarios, se examinó el texto del reglamento del Instituto y el del decreto, y como surgieran dudas, se acordó esperar a que se publicaran las instrucciones en la Gaceta para la aplicación de dichos decretos, y por si allí se aclarara en debida forma cuestión tan delicada.

En este estado la discusión se presentó un individuo de la minoría carlista y manifestó en nombre de ésta, reunida en otra sección del Congreso, no como individuos de un partido, sino como diputados españoles, que protestaban del sentido y alcance de los decretos de autonomía en su letra y en su espíritu.

—Querido mío—exclamó al entrar—, ya vengo a regocijarme contigo del recobro de tu salud; he hecho cuanto has exigido de mí; levántate, pues, y dame la mano.

—Acércate—le dijo el sultán, remedando siempre el lenguaje de los negros.

—Acércate en efecto.

—No es bastante—replicó él—, acércate más.

Obedeció, y entonces se levantó, y cogiéndola repentinamente del brazo, no dándole lugar siquiera de volver en sí, partióla por mitad con un sablazo, hecho lo cual, dejó el cadáver allí mismo, y saliendo del palacio de las Lágrimas, fué a buscar al joven príncipe de las Islas Negras, que le estaba esperando con la mayor impaciencia.

—Príncipe—le dijo abrazándole—regocijao, ya no tenéis que temer; vuestra cruel enemiga ha dejado de existir.

El joven príncipe dió las gracias al sultán de una manera que manifestaba cuán penetrado estaba su corazón de reconocimiento, y en premio de haberle hecho un servicio tan importante, le desee una larga vida, con toda suerte de prosperidades.

—Ya podéis en adelante permanecer tranquilo en vuestra capital, a menos que no queráis venir a la mía, que está muy próxima; os recibire en ella con el mayor placer, y se os honrará y respetará como si estuvierais en vuestro palacio.

—Poderoso monarca, ¿a quien estoy tan obligado—respondió el rey—¿cómo puedo estar muy próximo a vuestra capital?

—Sí—replicó el sultán—, ya lo creo; como que no dista más de cuatro ó cinco horas de camino.

—Hay un año entero de viaje—replicó el joven príncipe.—No tengo dificultad en creer que hayáis venido de vuestra capital en tan poco tiempo como decís, porque la mía estaba encantada; pero desde que no lo está han cambiado mucho las cosas. No por eso dejaré de seguir, aunque hubiese de ir a las extremidades del mundo. Vos sois mi libertador; y para no cesar de daros toda mi vida vuestras de reconocimiento, pretendo acompañaros y abandonar mi reino sin el menor disgusto.

Quedó el sultán extraordinariamente sorprendido al saber que estaba tan lejos de sus Estados, sin comprender cómo aquello podía ser; pero el joven rey de las Islas Negras le convenció de tal manera de aquella posibilidad, que ya no dudó de ello.

—No importa—replicó entonces el sultán—, ya vengo a regocijarme contigo del recobro de tu salud; he hecho cuanto has exigido de mí; levántate, pues, y dame la mano.

—Acércate—le dijo el sultán, remedando siempre el lenguaje de los negros.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia. Hoy, á las nueve de la noche, se reunirá la sección segunda de este centro, leyendo una Memoria del Sr. Cadalso acerca del tema La pena de deportación y la colonización por penados.

Academia Médico Quirúrgica. La Academia Médico Quirúrgica Española celebra sesión pública hoy lunes, á las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo. Hará uso de la palabra: los Sres. Azúa, para exponer un caso de uretritis sífilítica; el señor Carrillo y Cubero presentará un caso de histerectomía abdominal; el Sr. Consero un caso de afección cardíaca; y el Sr. Mansilla presentará dos enfermos, uno de chancro sífilítico del párpado y otro de cuerpo extraño en el saco lagrimal.

DEMOGRAFÍA

Monte de Piedad. Han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 254.707, por 2.070 imposiciones, de las cuales son nuevas 291, y se han satisfecho en los días 26, 27 y 28, pesetas 263.502, á solicitud de 985 imponentes, 241 de ellos por saldo.

Servicios especiales. Cumpliendo las órdenes del señor gobernador civil de esta provincia, Sr. Aguilera, y por individuos del cuerpo de Seguridad, han sido recogidos en la vía pública, por mandado, y conducidos á los Asilos del Pardo, San Bernardino y Santa Cristina, desde el día 21 del actual hasta hoy, 92 hombres, 68 mujeres y 26 niños, que hacen un total de 184.

Carabineros. Resumen de los servicios prestados por el cuerpo de carabineros durante el mes de Octubre próximo pasado. Número de aprehensiones.—Tabaco, 195; tejidos, coloniales, etc., 100; caballerías, 22; carruajes, 3; buques, 2. Reos de contrabando, 120. Auxilios de naufragios, incendios, etc., 25. Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 81.

Fallecidos. En Badajoz, doña María Prieto y García. En San Celoni (Gerona), D. José Chanut. En Vilajoiosa, D. Jaime Lloret. En Vitoria, el Sr. Martínez del Campo. En Zaragoza, D. Manuel Sanjuán y D. Luis M. Elizalde. En Barcelona, doña Juana Prades. En Bilbao, D. Martín Berdiaga. En Lugo, doña Amalia Bacorece Barreiro. En Zulia (Navarra), D. Pedro Dallo. En Santiago, doña Escolástica Peinado. En Ferrol, D. Ramón Santamaría y D. Sebastián de Castro. En Lavaderos, D. Joaquín Vázquez. En Poriño, D. Antonio Paz Pardo. En Pontevedra, D. Eloy Mosquera. En Villagarcía, D. Victoriano Bandin. En Junquera de Espadanedo, doña María del Carmen Ferreiro. En la Goruña, D. Manuel Ponte Veiga, doña Francisca González Blanco y doña Andrea Castro Villar de Varela.

AVISOS ÚTILES

Servicio militar de la plaza. Parada: Saboya y Cuenca. Jefe de parada: Señor comandante de León, D. Enrique López Sanz.

Imaginaria: Señor comandante de Manila, D. José Ortega Lores. Guardia del real palacio: Saboya, 6.ª sección del 14.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante del 10.º Montado, D. Nemesio Polanco. Imaginaria: Señor comandante de la Princesa, D. César Carrasco. Visita de hospital: Segundo de Zapadores, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Zaragoza.

Vacunación. En el Instituto de vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el martes, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres.

Telegramas detenidos. Lallín: Leopoldo Guerra, Hotel Madrid (ausente).—Huesca: Armando Huchas, Barquillo, 33.—Lugo: Vicente, sin señas.—Barcelona: Francisco Medina, Cádiz, 1.—Córdoba: Basallo, Caballero de Gracia, 8.—Jadragua: Antonio Sereno, Fuencarral, 96.—Segovia: Nicolasa Izquierdo, Velarde, 16.—Granada: Rafael Padilla, Fuencarral, 109, entresuelo.—Nijaras: María Iribarri, Alcalá Galiano, 4.—Charfari: Eduardo Varela, San Mateo, 15 cuadruplicado, bajo (ausente).—Málaga: Encarnación Rubio, Santa Isabel, 22 (ausente).—Barcelona: Salamanca, Juan de Mena, 28.—Plasencia: Vicente Rodríguez, General Pardiñas, 17.—Puerto de Santa María: Hidalgo, Claudio Coello, 22, principal.—Granada: Juan Montoya, Claudio Coello, 31.—Medina del Campo E.: Felipe Cerdobés, Plaza de la Cobada.—Coruña: Alfredo Marco, Hospital Militar (ausente).

Fiesta nacional

Fieras y novillos. Ayer se celebró en nuestro circo la lucha entre el tigre César y el toro de Barrionuevo. Los detalles de la lucha (sin comentarios) son éstos. Vuelto da espaldas el toro Regatero á la jaula del tigre, éste se lanzó sobre él, haciéndole presa en la mano (expectación); se revuelve el noble bruto, y con la valentía propia de la casta, voltea á César hasta nueve veces, sin derribo en las taleguillas. El de Bengala se tiende en el suelo haciéndose el muerto, y muerto de miedo en realidad. (Ovación española, gritos de ¡olé tu madre! al toro, ¡pita monumental al amo del tigre.) Abren la puerta de una jaula y el tigre se lanza como un tigre á tomar el óleo; acometido nuevamente por el toro, se le agarra á un lado de la cara, concluyendo la lucha por un voltéo formidable (el concurso delira de entusiasmo; hay quien lamenta que no tengamos entre la gente armada llerones como los de Regatero). Y no pasó más. La novillada resultó sosita. Murieron siete caballos; se aplaudió un par de banderillas de á cuarta puesto divinamente por Pepita. Y paré usted de contar. Conque, hasta otra, en que no haya tigre.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY Español.—Quinto lunes clásico.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Los dos hadadores. Primeriza.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—El gran mundo.—La vicaría. Comedia.—Función 46.ª de abono.—A las 8 1/2.—La czarina.—Chateau Margaux.—(Debut del Sr. Orejón).—El guardia de Corps.—Las españolas. Lara.—Función 13.ª de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—Los asistentes.—La enredadera.—La función de mi pueblo.—Segundo acto. A solo.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—La madre abadesa.—La revoltosa. Perish.—Función 58.ª de abono.—29.ª de la 2.ª serie.—Turno impar.—A las 8 1/2 de la noche.—Catalina. Cómico.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—Guá... guá...—Servicio obligatorio.—Segundo acto de la misma.—La vacante de Cañete. Novedades.—A las 8 1/2 de la noche.—Ojo de gato.—Entre las gacetas del mundo.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos. Follava.—A las 8 1/2.—La isla de San Balandrán.—La verbena de la Paloma.—El gallo del pueblo.—Los rancheros.

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 60. ESPAÑA: 25 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos. Comunicaciones, noticias, reclamos y anuncios, precios convencionales.

Administrador: D. JOSÉ DE PALMA Oficinas. MONTERA, 51 TELÉFONO 43 APARTADO 126

Anuncios, reclamos y noticias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO PARA ESTE PERIÓDICO diríjase al encargado de esta sección, D. J. MUÑOZ el cual tratará con especial distinción á los señores anunciantes, haciéndoles DESCUENTOS con relación á la importancia del anuncio. PRECIOS POR LINEAS. Anuncios... 0,20 pesetas. Reclamos... 1,00 — Noticias... 1,50 — Oficinas de EL PROGRESO: Montera, 51, principal.

GRAN FOTOGRAFIA DE CALVET Y SIMON G. UPOS.—AMPLIACIONES GUSTO.—REARATURA 8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

La Estrella Polar GRAN ZAPATERIA DE ENRIQUE EBRERO GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD 22, MONTERA, 22

ORTOPÉDICO JUAN HERNÁNDEZ Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz) MADRID (CASA FUNDADA EN 1868) Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

AGENCIA DE NEGOCIOS S. ABELLAN Mesón de Paredes, 24, principal, de 9 á 11 de la mañana. Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías A PENAMBUCO, BAÍA, RIO JANERIO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, MOLLENDU, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS REBAJAS Á FAMILIAS Informes y prospectos gratis en la AGENCIA GENERAL DE LA COMPANIA EN MADRID LESPÉS Y ENSAOLA RETOÁN, 12 Transportes, comisiones y encargos para todos los países. Despacho de aduanas en puertos y fronteras. Consignación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando éste ó respondiendo de las mercancías. CAMIONAJE Á LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES SERVICIO DE MENAJEROS Y SECRETORIO PÚBLICO REPATO EN EL ACTO DE CARTAS Y ENCARGOS Á DOMICILIO

SASTRERIA DE CLEMENTE DEL VERRO CAPAS, TRAJES Y ABRIGOS RICOS QUINEROS INGLESES de 20 á 120 pesetas. Jacometrezo, 1, entresuelo. Corte y confección de primer orden. Elixir anís RUIZ ZORRILLA MARCA DEPOSITADA B. L. Domeco y Compañía OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones. Cuatro diplomas de honor. Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1895. 7, LIMON, 7 Santander.

SE HA PUESTO Á LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE "EL PROGRESO," Gran fábrica de féretros metálicos DE CRISTOBAL VALERO Calle de Cervantes, 24 VILLAJYOUSA

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

tán.—; el trabajo de volverme á mis Estados está suficientemente recompensado con la satisfacción de haberlos servido y de haber adquirido un hijo en vuestra persona; porque, puesto que tenéis á bien hacerme el honor de acompañarme y yo no tengo hijos, os miro ya como tal, y os nombro desde ahora mi heredero y sucesor. Dieron fin el sultán y el rey de las Islas Negras á su conversación con los más tiernos abrazos, después de lo cual el joven príncipe sólo pensó en los preparativos de viaje, que se acabaron en tres semanas, con grande sentimiento de toda su corte y súbditos, que recibieron de su mano uno de sus parientes más cercanos por rey. Pusieronse por fin en camino el sultán y el joven rey con cien camellos cargados de inestimables riquezas, sacadas de los archivos de éste, quien hizo le siguiesen cincuenta caballeros bien formados, bien montados y equipados. Tuvieron un viaje feliz, y cuando el sultán, que había enviado correos para dar aviso de su retardo y de la causa que lo motivaba, estuvo cerca de su capital, salieron á recibirle los principales oficiales que había dejado en ella, y le aseguraron que su larga ausencia no había producido ningún cambio en su imperio. Los habitantes salieron en tropel á recibirle en medio de vivas aclamaciones, y celebraron su vuelta con regocijos públicos que duraron muchos días. La alegría que causó en sus súbditos la llegada del sultán fué inmensa, porque todos le juzgaban perdido para siempre; y como era amado de su pueblo, éste se encontraba en la mayor pesadumbre.

Al día siguiente de su llegada hizo el sultán á todos sus cortesanos reunidos una relación circunstanciada de las causas que, contra su esperanza, habían hecho su ausencia tan larga. Luego les informó de la adopción que había hecho del rey de las cuatro Islas Negras, que había tenido á bien abandonar un gran reino por acompañarle y vivir con él. En fin, en reconocimiento de la fidelidad que todos le habían guardado, les hizo grandes mercedes, proporcionadas al puesto que cada uno ocupaba en su corte. Por lo que toca al pescador, como él era la primera causa de la libertad del joven príncipe, le colmó de bienes el sultán y fueron felices él y su familia todo el resto de su vida. Aquí dió término Scheherazada al cuento del pescador y del genio. Dinarzada le manifestó que su relación le había causado un placer infinito, y habiendo dado á entender otro tanto Schahriar, les dijo la sultana que sabía otro más hermoso aún que éste, y que si el sultán quería permitirselo lo contaría al día siguiente, porque ya empezaba á amanecer. Acordándose Schahriar del plazo de un mes que había concedido á la sultana, desconfeso por otra parte de saber si aquel nuevo cuento era tan agradable como ella prometía, se levantó con el intento de oírlo la noche siguiente.

NOCHE XXVIII No olvidó Dinarzada, conforme á su costumbre, el llamar á la sultana cuando fué hora de ello, y Scheherazada, sin responderla, comenzó uno de sus hermosos cuentos.

HISTORIA DE TRES CALENDAS

HIJOS DE REYES

Y DE CINCO DAMAS DE BAGDAD

—Señor—dijo Scheherazada, dirigiendo la palabra al sultán—, bajo el reinado del califa Haroun Alraschid había en Bagdad, en donde hacía su residencia, un esportillero que, á pesar de su profesión baja y penosa, no dejaba de ser hombre de talento y buen humor. Una mañana que estaba, como de costumbre, con una gran canasta enrejada junto á él, en una plaza, esperando á que alguno tuviese necesidad de su ministerio, se le llegó una dama joven, de hermosa talla, cubierta con un gran velo de muselina, y le dijo con acento grandioso: —Sígame usted, esportillero. Encantado de aquellas pocas palabras, pronunciadas con tanto agrado, tomó al punto su canasta, la puso sobre la cabeza y siguió á la dama diciendo: —¡Oh, día feliz! ¡Día de buen enoñentrol! Luego se detuvo la dama delante de una puerta cerrada, y habiendo llamado á ella, salió á abrir un venerable cristiano con una larga barba blanca, y le puso dinero en la mano sin decirle una sola palabra. Pero el cristiano, que sabía lo que se le pedía, entró y á poco rato sacó un gran cántaro de excelente vino. —Tome usted ese cántaro—dijo la dama al esportillero—, y póngalo en su canasta. Hecho esto, le mandó que la siguiese, continuando ella en caminar y el esportillero en decir: —¡Oh día de felicidad! ¡Oh día de agradable sorpresa y de júbilo! La dama se detuvo en la tienda de un vendedor de frutas y flores, en donde eligió muchas clases de manzanas, albaricoques, duraznos, membrillos, limones, cidras, naranjas, mirto, albahaca, azucenas, jazmines

y varias otras flores y plantas odoríferas, y le dijo al esportillero que lo pudiese todo en la canasta, y la siguiese. Al pasar por una carnicería mandó que se pesasen veinticinco libras de la mejor carne que hubiese, la que el esportillero puso también en su canasta por orden suya. En otra tienda tomó alcáparras, ensalada de estragón, pepinillos, hinojos y otras hierbas puestas en vinagre; en otras, alíonsigos, nueces, avellanas, piñones, almendras y otras frutas semejantes, y aún compró en otra toda clase de pastas de almendra. A tiempo de poner el esportillero todas estas cosas en la canasta, notando que se llenaba, dijo á la dama: —Mi buena señora, si me hubiera usted advertido que había de comprar tantas provisiones, hubiera tomado un caballo, ó más bien un camello para llevarlas. Por poco que usted siga comprando, habrá mucho más de lo que yo pueda llevar. La dama se rió de esta chanza y mandó de nuevo al esportillero que la siguiese. Entró en casa de un droguista, en donde se proveyó de toda clase de aguas de olor, clavos de especia, moscada, pimienta, genjibre, un gran trozo de ámbar gris y muchas otras especias de las Indias, lo que acabó de llenar la canasta del esportillero, y volvió á decirle que la siguiese. Entonces caminaron ambos hasta que llegaron á una casa magnífica, cuya fachada estaba adornada de hermosas columnas y tenía una puerta de marfil. Allí se detuvieron, y la dama dió un golpecito... Aquí notó Scheherazada que era de día, y calló. —Hablando con franqueza, hermana mía